



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JALISCO

Guadalajara, Jal., Octubre de 2018.



PRESENTACIÓN

La educación superior es un bien público que produce efectos determinantes en la sociedad y en la economía. En este contexto, la Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ) se inscribe en el proyecto educativo de la Entidad y de la Nación, retomando lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación; siendo una institución pública, laica y gratuita, promotora de la equidad educativa y del desarrollo social sustentable.

Desde este marco normativo se elabora el presente Plan de Desarrollo Institucional, en correspondencia a la Estrategia de fortalecimiento y transformación de las escuelas normales, definida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la cual se pretende garantizar que las escuelas normales continúen siendo el pilar de la formación de los maestros de México en congruencia con los retos educativos del siglo XXI.

Es importante señalar que este documento forma parte del trabajo colegiado que hemos realizado en la Escuela Normal Superior de Jalisco, para su implementación se ha puesto a consideración de la comunidad educativa, bajo la dinámica de un ejercicio participativo y colaborativo, unificando criterios en favor de una mayor coherencia funcional, procurando la confluencia de intereses de todos los miembros de la institución y como resultante, avanzar trascendentalmente hacia la excelencia académica.

En un primer momento, se describe el diagnóstico institucional en donde se muestran los datos del plantel educativo, algunos referentes de las diversas tareas que se realizan, tanto en Docencia, como en Investigación, Extensión y Difusión. En un segundo momento, con base en el diagnóstico se exponen acciones que se llevan a cabo y otras que están por realizarse, en congruencia con lo planteado en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), a través del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN), donde se establece la necesidad de

atender la creación de Cuerpos Académicos (CA); el Programa de Tutoría Académica, Asesoría y Apoyo a Estudiantes de Nuevo Ingreso; el Programa de Seguimiento a Egresados; el Programa de Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Maestros; la Evaluación y Autoevaluación; la Habilitación Docente; la Capacitación, la certificación de una Segunda Lengua el Inglés y el uso de las TIC's y la Infraestructura educativa.

Posteriormente se plantean los objetivos, las líneas de acción y las metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo.

1. DIAGNÓSTICO DE LA ENSJ

1.1 Datos generales

La ENSJ, con CCT ENL0002E se encuentra ubicada en la Colonia Santa Elena Estadio, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, con vías de acceso amplias, además de una fácil localización geográfica; fue fundada el 3 de octubre de 1973.

En la ENSJ actualmente se cuenta con personal administrativo y de servicio, distribuido de la siguiente manera: 26 administrativos, 6 hombres y 20 mujeres; y 17 de servicio y mantenimiento, 4 mujeres y 13 hombres. También hay un Director, una Subdirectora Administrativa y un Subdirector Académico.

Las actividades académicas se desarrollan en un horario de 07:00 a 13:20 horas en el turno matutino, y de 14:00 a 20:20 horas en el turno vespertino. Por la mañana se trabaja con 4 grupos de primer semestre, inscritos en las Licenciaturas de Biología, Inglés, Física y Química. Por la tarde 6 grupos de primer semestre, registrados en las Licenciaturas de Matemáticas, Español, Historia y Formación Ética y Ciudadana; 11 grupos de tercer semestre, 9 quinto semestre y 11 de séptimo semestre, cursando las especialidades de Matemáticas, Español, Historia, Biología, Química, Física, Inglés, Geografía y Formación Cívica y Ética.

La Escuela Normal Superior de Jalisco tiene 4 accesos de ingreso, uno peatonal y tres para estacionamiento. El único ingreso peatonal se encuentra por la calle Lisboa, a través de un portón gris que carece de chapa e interfón; una entrada vehicular al estacionamiento del Auditorio-Gimnasio por la calle Andorra; otro acceso vehicular al estacionamiento para docentes por la calle Lisboa, el sistema automático para abrir y cerrar el portón se encuentra dañado. La puerta de paso al estacionamiento de estudiantes por la calle Irene Robledo, también tiene su sistema automático sin funcionar.

El plantel escolar es un inmueble en estado físico deteriorado y otros daños visibles, poco favorable para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior. Con respecto a las instalaciones físicas, se encuentra diversificada en los siguientes espacios de apoyo a la enseñanza: Tres módulos de 3 plantas en los que se encuentran 34 aulas para las actividades de docencia, cada uno con infraestructura sanitaria en servicio, un baño para hombres y otro para mujeres.

También hay espacios para el desarrollo de ensayos, prácticas, servicio administrativo y esparcimiento: 1 aula de cómputo, 1 aula para el Orfeón, 1 aula de usos múltiples y 1 aula anexa; 1 Laboratorio de Ciencias, 1 Biblioteca Escolar, 1 aula para Tutoría y 1 aula destinada al Centro de Estudios de las Ciencias y del Espacio (CESE); 1 cubículo para el Cuerpo Académico en Formación (CAF), 1 aula para la Coordinación de Investigación, 1 espacio para la coordinación de Extensión y Difusión, 1 oficina para el servicio administrativo con diversos Cubículos de trabajo y 2 baños, 1 Auditorio-Gimnasio y 1 área de cafetería.

En cuanto a infraestructura y equipamiento tecnológico, las computadoras de escritorio que se encuentran en las oficinas administrativas son insuficientes y de modelos muy antiguos, provocando eficiencia laboral al personal administrativo, académico y directivo. Los escasos equipos laptops destinados al uso del alumnado, también son modelos atrasados y poco funcionales para el apoyo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, no obstante, el trabajo

formativo en las aulas es de calidad. Están activos los servicios de Internet, Intranet, Página web y una Plataforma Moodle de uso educativo.

Para eficientar la atención educativa, los tipos de conexión a Internet se han ampliado, ahora se cuenta con banda ancha, satelital y una repetidora, sin embargo, no se ha logrado una conexión a internet ágil para el uso de los servicios que ofrece la red, en beneficio de los estudiantes, así como del personal de la Escuela Normal.

1.2 Docencia

Por lo que se refiere a este rubro, la ENSJ ha incrementado el número de académicos con posgrado, de los 74 docentes que constituyen la planta docente: 17 cuentan con estudios de licenciatura, 42 cuentan con maestría y 15 con el doctorado. Consideramos que éste es un ámbito que debe mejorarse, ya que los docentes representan el personal más valioso en el servicio que ofrece la ENSJ, en este sentido, se llevan a cabo acciones destinadas a su profesionalización, para que desarrollen competencias que les permitan solucionar los problemas presentados en el proceso de formación de los alumnos a su cargo.

Con respecto a las acciones con carácter permanente que actualmente realiza la institución en este ámbito, se han desarrollado talleres formativos para el personal docente, sobre: Planificación Didáctica bajo el Enfoque por Competencias, Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, Aprendizajes Clave en la Educación Básica, Metodología de la Investigación, Proyecto Integrador Interdisciplinario.

También, se tiene el área de Trayectos Formativos y Unidad de Apoyo Académico, donde se establece un proyecto conjunto con los docentes de la línea de acercamiento a la práctica, en el que se comparten y actualizan aspectos teóricos de la Formación Docente, se proponen soluciones a problemáticas surgidas de las Jornadas de Observación y Práctica, estableciendo nexos con las Escuelas Secundarias en donde se realizan las

observaciones y prácticas de los alumnos, retomando la participación de su personal docente y administrativo.

Para el fortalecimiento de la formación inicial, se han impartido talleres para el alumnado acerca de la Planificación Didáctica, del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, y Aprendizajes Clave en la Educación Básica. Igualmente, se ha iniciado un proceso de seguimiento y evaluación a las Jornadas de Observación y Práctica Docente en las Escuelas Secundarias. Asimismo, se establece un proyecto conjunto con todos los asesores de 7° y 8° semestre, realizando Estudios de Caso de los docentes en formación en su práctica intensiva, compartiendo y proponiendo soluciones a problemáticas surgidas de las jornadas de práctica intensiva, realizando análisis de los registros realizados por los docentes en formación, lo que permite detectar problemáticas de los procesos de formación de los estudiantes.

Se pretende

Por otro lado, el Laboratorio de Ciencias, que actualmente se está renovando, se ha convertido en un objeto pedagógico capaz de potenciar el aprendizaje y gusto por las ciencias, así como, el desarrollo de habilidades científicas en los docentes en formación, elaborando proyectos que les permitan ser autosustentables, al adquirir materiales que fomenten la participación ecológica y el trabajo colaborativo.

El Centro de Estudios de la Ciencia y del Espacio, (CECE), se creó con la finalidad de establecer un vínculo académico con las especialidades de Geografía y Ciencias (Física, Química, Biología y Matemáticas principalmente), igualmente fomentar el gusto por la observación y el conocimiento del espacio, así como realizar vínculos con otras instituciones para el desarrollo de conferencias o actividades académicas para nuestros docentes en formación. Cada año se celebra la Semana Mundial del Espacio, donde nuestra institución participa de manera activa en la realización de los trabajos.

Buscar que los docentes hablen inglés es una política de equidad, inclusión y de justicia, pues el inglés tiene que ser parte del derecho a una educación de calidad.

La Certificación en una Segunda Lengua, se maneja como una necesidad de todos los docentes en formación, con la llegada de los 5 Docentes de Tiempo Completo a la institución de Inglés, se refuerza la Licenciatura de Educación Secundaria con Especialidad en Inglés. También estos docentes se encuentran frente a grupo en las Licenciaturas del Modelo Curricular 2018, en la impartición de cursos regulares establecidos en la Malla Curricular, en las Especialidades como una nivelación para capacitar a todos los docentes en formación con el mismo programa, además de organizar cursos para certificar también a los docentes “formadores” para el dominio de una segunda lengua.

1.3 Alumnado

En la ENSJ, la matrícula en el ciclo escolar 2017-2018 fue de 408 estudiantes. En el ciclo actual es de 486 alumnos, ampliándose en casi un 30% la inscripción, avanzando con ello hacia el logro de una meta institucional establecida en el presente documento, puesto que una de las problemáticas recurrente que la institución había padecido es el alto porcentaje de deserción de estudiantes - entre un 30% o 40%; razón por la que se han generado estrategias para prevenir las causas y reaccionar ante los riesgos.

Entre las acciones que se han implementado para evitar la decersión se crearon talleres sabatinos para los estudiantes de nuevo ingreso sobre diversos temas: Danza Folklórica, Teatro, Educación Sustentable, Elaboración de Telescopios, Basquetbol, Ajedrez, Inglés. Entre semana se ofrecen Danza Polinesia, Software, Orfeón, Protocolo y Escolta.

Además la eficiencia terminal medida por el porcentaje de alumnos que egresan en relación con los que ingresaron en una generación, ha ido mejorando. El ciclo escolar pasado el porcentaje de estudiantes titulados fue del 97%.

En el ámbito de mejora en los procesos de acompañamiento, la tutoría académica de los alumnos, es una de principales necesidades que deberemos atender.

La Tutoría Académica, es el acompañamiento que se brinda a los estudiantes, desde que ingresan al plantel educativo y hasta que concluyen sus estudios. En este proceso, un docente de la institución asume el papel de Tutor Académico, quien de manera individual o grupal los orienta para lograr un estudio eficiente, desarrollar competencias y hábitos de estudio y desplegar estrategias para aprender a aprender.

En esta tarea formativa, se enfoca a proporcionar a los estudiantes una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los docentes en formación pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros. Tal vez requieran: más tiempo, materiales distintos de estudio, ayudas distintas o nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje.

En la Tutoría Académica pueden plantearle al tutor la serie de dificultades que enfrentan en su proceso de aprendizaje, con el propósito de que de manera conjunta con sus maestros regulares, busquen una respuesta a las necesidades de apoyo académico que presenta en los diversos cursos del programa curricular.

1.4 Investigación

Esta área sustantiva ha tenido varios matices que cumplieron necesidades específicas en su tiempo, a través de una Coordinación de Investigación, que en su momento dio origen a la creación de un Cuerpo Académico en Formación (CAF) y a la generación de una revista electrónica, ante las demandas y metas académicas establecidas a nivel nacional para las Escuelas Normales; en las que se busca que el colectivo docente realice investigación, produzca conocimiento a través de la difusión de sus productos y con esto contribuir al logro de perfiles PRODEP y la conformación y

consolidación de Cuerpos Académicos, se han realizado esfuerzos por reestructurar las funciones del área, para generar una dinámica que fortalezca en este sentido a la totalidad de los docentes.

También se encontró mucho potencial en docentes que realizan esfuerzos en lo individual, y otros que sus actividades académicas sobresalen como muestra de innovación y calidad académica, sin embargo, no sistematizan su trabajo con el rigor metodológico requerido para ser considerado como investigación.

Por lo anterior, se mantuvo la figura de la Coordinación de Investigación, que a su vez está consolidando un equipo de docentes más amplio, con la finalidad de generar grupos de investigación por cada programa educativo, a través de un Taller de Habilidades para la Investigación, con el propósito de ofrecer a los docentes de la Escuela Normal Superior de Jalisco, un espacio que les permita habilitarse en herramientas para sistematizar el trabajo que realizan día a día en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, generar condiciones para habilitar a los docentes en investigación a partir de las actividades que realizan, sus intereses y los insumos con los que cuentan, que les permita sistematizar con metodología de investigación los materiales para iniciar un proceso de producción académica, con la calidad que el nivel superior lo requiere.

Los productos del taller serán convertidos en ponencias, artículos científicos y reportes de investigación que les permitan participar en congresos, publicar en revistas y realizar publicaciones de capítulos / libros, para de este modo cumplir con las funciones de una institución de nivel superior, y generar condiciones para el logro del perfil PRODEP y la creación de otros Cuerpos Académicos (CA).

1.5 Extensión y difusión

La función sustantiva de Extensión y Difusión en la ENSJ, se sitúa en igual plano de horizontalidad con la Docencia y la Investigación, y tiene entre sus propósitos fundamentales, la promoción de la movilidad académica tanto estudiantil como la del personal académico, así como, la vinculación con programas educativos de otras instituciones de educación superior, a efecto de desarrollar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, en el modo virtual y/o presencial, contribuyendo a la integración de las actividades y los intereses comunes de la enseñanza en los niveles de pregrado, grado y postgrado.

Para la consecución de estos propósitos se tienen suscritos Convenios de Colaboración Interinstitucional, necesarios para la ejecución conjunta de actividades en todas las áreas de conocimiento común: colaboración entre los profesores y los investigadores con respecto al desarrollo de proyectos educativos, de investigación y extensión y la innovación tecnológica en el modo virtual y/o presencial. Se han rubricado estos convenios con: Escuela Normal de Sultepec Estado de México (ENOSU), Instituto de Estudios Superiores y Educación Normal Lerdo Durango (IESyEN), Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEN), Escuela Normal de Naucalpan Estado de México (ENN); y se tiene en proceso de firma con la Escuela Normal de Atlacomulco Estado de México (ENA).

2. VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN AL AÑO 2025

La formación de los docentes de educación básica debe responder a la transformación social, cultural, científica y tecnológica que se vive en nuestro país y en el mundo. Ante los retos que ésta supone, el sistema educativo nacional ha puesto en marcha un Nuevo Modelo Educativo para la Transformación de las Escuelas Normales del país, además desde hace una década a implementado un conjunto de medidas para hacer de la Educación Normal una verdadera Institución de Educación Superior, en sus diversos tipos

y modalidades, pieza clave para atender con mayores niveles de eficacia y eficiencia el servicio educativo.

La Escuela Normal Superior de Jalisco, tiene como **misión** ser una institución pública dedicada a la formación de profesionales de calidad, para la educación secundaria y media superior, perteneciente al Sistema Educativo Estatal y Nacional, capaces de intervenir en el desarrollo y transformación de su quehacer propio, mediante el dominio de conocimientos, valores, destrezas y habilidades reflexivas, a través de la docencia, la tutoría académica, la gestión institucional, la investigación educativa, la difusión de la cultura y la vinculación con otras instituciones y organismos y agencias internacionales.

Contamos con una plantilla de personal docente comprometida en su mayoría para mejorar la calidad del servicio educativo, observándose en principio su asistencia habitual y su puntualidad diaria a cada clase, de igual manera, los alumnos cumplen con responsabilidad en estos mismos aspectos.

La escuela opera en instalaciones suficientes para cubrir la demanda de grupos que se requiere, pero nos hace falta mejorar la infraestructura física educativa, por lo que actualmente se está trabajando en la reparación y mantenimiento de la instalación eléctrica de todas las aulas, con la finalidad de que la institución disponga de energía eléctrica durante la jornada escolar.

El equipamiento de tecnologías para apoyar el trabajo académico es poco y obsoleto, se está adquiriendo equipo necesario para las actividades escolares, como proyectores, bocinas, Lap Top, extensiones y todo lo necesario para apuntalar el trabajo en el aula, es importante tener instalaciones equipadas acordes al nivel superior.

Existe buena disposición de la Autoridad Educativa Local, de resolver a través de programas de gestión escolar, situaciones administrativas y de apoyo a la infraestructura; el cuerpo directivo de la institución seguirá trabajando con dedicación y compromiso, para fortalecer las relaciones de colaboración con las diversas autoridades de los órganos de Gobierno Federal, Local y Municipal.

La **visión** de la Escuela Normal Superior de Jalisco es ser una institución formadora de docentes reconocida por la calidad de sus egresados, por las competencias profesionales adquiridas para actuar con pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad en las condiciones complejas y diversas de las escuelas secundarias de Jalisco; así como, por la calidad de la producción investigativa de conocimientos aplicables a las necesidades de la formación de nuevos profesores, desde y para las diversas condiciones de la escuela secundaria en Jalisco, ser una institución de excelencia educativa en la formación y superación de profesionales de la educación, capaces de intervenir en la educación de la sociedad compleja, diversa y multicultural, mediante una profesionalización ética, innovadora, incluyente, colaborativa y crítica.

En este marco, la formación de profesionales de la educación de la Escuela Normal Superior de Jalisco, independientemente de los rasgos de su perfil de egreso contenidos en el Plan de Estudios vigente, propicia y fortalece, en su acción institucional, los siguientes valores y rasgos.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de los deberes y obligaciones en tiempo y forma.

Respeto: Es el reconocimiento y la valoración de la individualidad, las diferencias, el tiempo, el espacio, las ideas en el otro.

Honestidad. Es expresar lo que se piensa y llevarlo a la práctica. Actuar con sinceridad, con autenticidad, ser coherente con el pensar, decir y actuar.

Tolerancia. Es la aceptación del otro en su integridad y su propia forma de ser, siempre y cuando no se dañe la integridad propia. Capacidad de discernir y llegar a un acuerdo.

Equidad. Consiste en asignar a cada quien lo que le corresponda en su función institucional.

Colaboración. Es compartir las ideas y aportaciones de tal modo que éstas se vean reflejadas en la elaboración de proyectos y de trabajo en común.

Identidad. Es sentirse parte de la institución y trabajar en pro de la misión y visión. Asumir la filosofía, valores y principios desde el rol que se desempeña. Es comprometerse con la cultura escolar y contribuir en beneficio de esta.

La Escuela Normal Superior, ha cumplido con la tarea trascendental de formar a los docentes de la educación secundaria en nuestro estado. Las políticas y acciones emprendidas para mejorar la calidad de la educación en el estado buscan favorecer su transformación, para convertirla en un espacio de generación y aplicación de nuevos conocimientos, de producción de cultura pedagógica y de democracia institucional, de manera que los futuros docentes de educación secundaria logren la formación necesaria para desarrollar una práctica docente más pertinente y efectiva.

Será una institución formadora de docentes reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de sus egresados, por las competencias profesionales adquiridas para actuar con pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad en las condiciones complejas y diversas de las escuelas secundarias de Jalisco; así como, por la calidad de la producción investigativa de conocimientos aplicables a las necesidades de la formación de nuevos docentes, desde y para las diversas condiciones de la escuela secundaria en Jalisco.

3. OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Objetivos	Líneas de Acción	Metas Estratégicas	Corto plazo 2019	Mediano plazo 2022	Largo plazo 2025
1. Ampliación y diversificación de la matrícula con estándares de calidad, pertinencia y equidad.	Realizar el diagnóstico institucional de las áreas sustantivas de la institución.	Diversificar los programas actuales y crear programas educativos en áreas emergentes del conocimiento. Impulsar los programas académicos diplomado, especialidad, maestría y doctorado, con opciones en distintas modalidades con calidad y pertinencia.	Fomentar la matrícula. Crear la infraestructura para implementar estudios de licenciatura y posgrado en modalidad virtual y mixta.	Certificar profesionalmente en una segunda lengua a docentes y alumnos. Consolidar los estudios en modalidad virtual.	Acreditar y Certificar en un 100% de una segunda lengua extranjera por área del conocimiento.
2. Mejora de la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje.	Diseño y operación de programas de transformación e innovación para profesionales de la educación.	Generar ambientes innovadores que faciliten los ambientes de enseñanza y de aprendizaje.	Establecer programas estratégicos de formación continua para docente en servicio.	Fomentar programas de formación continua por áreas de conocimiento.	Consolidar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje en un 100%.

3. Posicionamiento de la investigación, la evaluación educativa y el posgrado como ejes de la política institucional.	Generar programas de trayecto formativo- Investigativo.	Promover la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión. Fortalecer los cuerpos académicos y las líneas estratégicas para la investigación educativa.	Diseño y operación de programas para la habilitación de docentes de la ENSJ en procesos de investigación.	Trayecto formativo- Investigativo para la Maestría.	Consolidación de la investigación educativa con el programa de Doctorado.
4. Ampliación y diversificación del posgrado en la ENSJ.	Diseño de programas de extensión y difusión del posgrado.	Acreditar nacional e internacionalmente los posgrados en la ENSJ.	Diversificar la oferta educativa con diplomados y especialidad.	Promover el programa la “ENSJ en línea”.	Obtener la doble titulación por trayecto formativo de posgrado.
5. Fortalecimiento del perfil profesional de egreso del docente.	Generar programas de trayecto formativo para ser productivo y competitivo en áreas del conocimiento que genere la institución.	Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros entre el personal y en los estudiantes.	Incrementar la participación académica de los docentes con instituciones pares y con organismos internacionales.	Intercambio de pares con instituciones nacionales e internacionales en la formación de docentes para la educación.	Consolidar programas de formación continua con instituciones de tradición y prestigio nacional e internacional.

6. Fortalecimiento de la gestión institucional y la Gobernanza dentro de la Institución.	Acreditar los procesos administrativos.	Agilizar la administración de la ENSJ, para avanzar hacia esquemas de acreditación eficientes.	Actualización administrativa digital a través de cursos o talleres continuos para el personal.	Acreditar y Certificar al personal administrativo bajo estándares de calidad en un 75%.	Acreditar y Certificar al personal administrativo bajo estándares de calidad en un 100%.
--	---	--	--	---	--

4. CONTRIBUCIONES DESDE LA INSTITUCIÓN, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Para el año 2025 la Escuela Normal Superior de Jalisco, será una institución de excelencia que generará recursos humanos de alto nivel para las diversas áreas del conocimiento, productividad, competitividad, investigación y evaluación educativa para su desempeño en la educación básica y media superior en el estado y del Occidente de México.

Será una Institución que dentro del marco normativo que se establezca, tendrá la capacidad de atender las demandas y las necesidades de Formación, Actualización y de Investigación, tanto de la comunidad escolar como de la sociedad, así como, la aptitud para resolver los conflictos internos que se produzcan en el interior de la organización.

Los Cuerpos Académicos (CA) dentro de la Escuela Normal, impulsaran la generación y aplicación del conocimiento para elevar la calidad en la formación docente.

Este establecimiento educativo habrá de colocar el aprendizaje de los usuarios del servicio educativo, la formación docente y la investigación como ejes fundamentales para el desarrollo de la comunidad educativa, y del progreso nacional.